

Guayaquil, Enero 31 del 2008

Señores Accionistas
COMPAÑÍA LA MINA S. A. COLAMINA
Ciudad.

Señores Accionistas:

Cumpliendo con lo dispuesto por la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario de la Compañía LA MINA S. A. COLAMINA, informo que revisado los Estados Financieros, Libros de Actas y Libro de Accionistas los mismos que han sido llevados en forma correcta.

En mi opinión los Estados Financieros demuestran la real situación financiera de la empresa durante el periodo comprendido de Enero 1 a Diciembre 31 del 2007.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas, dejo constancia mi agradecimiento a los administradores de la empresa, por la colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente


COMISARIO

